El Consejero del Departamento de Economía y Hacienda, en relación con la Pregunta escrita formulada por doña Cristina López Mañero, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), registrada con número de salida del Parlamento de Navarra 3998, de 14 de diciembre de 2023, (11-23 PES-00242) relativa a la pregunta:

¿Por qué lleva meses sin actualizarse la página web del CPEN y, por ejemplo, a día de hoy sigue habiendo un saludo institucional, como presidente de CPEN, del Sr. Cigudosa, en su calidad de Consejero de Economía y Hacienda, cargo en el que ya no está desde el 20 de agosto de 2023?

Y tiene el honor de responder lo siguiente:

Se informa de que la página web de CPEN no lleva meses sin ser actualizada. Dicha web cuenta con secciones de información atemporal que son actualizadas cuando la información así lo requiere y secciones que son actualizadas constantemente, varias de ellas, incluso, con carácter diario. Por ejemplo, las secciones de actualidad, empleo o la hemeroteca.

Si bien es cierto que el Sr. Cigudosa seguía figurando en el saludo institucional hasta el pasado 13 de diciembre de 2023 - su nombre y foto fueron eliminados el día antes de la tramitación de la presente PES precisamente-, en términos de transparencia y rendición de cuentas dicho contenido no es considerado esencial, por lo que es comprensible que su actualización no fuera priorizada entre todos los quehaceres del Sr. Arasti en sus primeras semanas de responsabilidad.

Sin embargo, en respuesta a lo que Ley Foral de Transparencia sí exige, la composición del Consejo de Administración de CPEN fue actualizada en la web el 18 de septiembre, exactamente el mismo día en el que se nombró consejero delegado al señor Arasti.

En cualquier caso, con fecha 18 de diciembre el saludo institucional ha sido actualizado completamente figurando en el mismo la foto y nombre del señor Arasti.

Para finalizar, y a modo informativo, el señor Cigudosa nunca ostentó el cargo de presidente de CPEN, sino de consejero delegado de la misma.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 10 de enero de 2024

El Consejero de Economía y Hacienda: José Luis Arasti Pérez